



## Renovando sus beneficios del Plan de Salud de Oregon

Obtenga más información sobre cómo y cuándo debe renovar sus beneficios de salud.

### Información Básica

Cada año, los miembros del Plan de Salud de Oregon (OHP) deben actualizar su información para asegurar que todavía califican para beneficios de salud. No todos los miembros de OHP tendrán que renovar al mismo tiempo. Cuando le toque renovar sus beneficios, OHP le enviará una carta que le informará cómo renovar.

La mayoría de los miembros de OHP y Healthy Kids pueden renovar sus beneficios llenando un sencillo formulario. El formulario nos permite saber si ha habido un cambio en su información del hogar. Algunos miembros que han tenido un cambio en su hogar, o los miembros que se inscribieron a través del proceso de "vía rápida", tendrán que llenar una solicitud completa.

### ¿Cómo debo renovar mis beneficios?

No todos los miembros de OHP tendrán que renovar al mismo tiempo. Cuando sea tiempo para que usted renueve, le enviaremos más información por correo. Cuando es el momento de renovar sus beneficios usted recibirá una carta pidiéndole que realice solo una de las siguientes opciones:

1. **Renovar con una forma sencilla** - La mayoría de los miembros de OHP renovarán sus beneficios de salud con un formulario sencillo. Para renovar, complete y envíe el formulario que viene con su carta de renovación. También puede llamar al 1-800-699-9075, o al 711 (TTY), para renovar por teléfono.

Después de enviar su formulario de renovación o actualizar su información a través del teléfono, procesaremos su renovación. Si el tamaño de la familia o de los ingresos ha cambiado, podríamos pedirle que llene una solicitud completa para ver si todavía califica para los beneficios de OHP.

2. **Reaplicar con una aplicación completa** - Algunos miembros de OHP tendrán que llenar un aplicación completamente nueva para renovar sus beneficios. Si usted es un adulto que solicitó OHP a través de nuestro proceso de "vía rápida", tendrá que llenar una aplicación completa para renovar sus beneficios.

Para llenar una aplicación completa, vaya a [OregonHealthCare.com](http://OregonHealthCare.com) . También puede llamar al 1-800-699-9075 o 711 (TTY), para pedir una aplicación en papel. Por favor, este consiente que debido a tanta gente que tiene que renovar sus beneficios en este momento, los tiempos de espera pueden ser más largos de lo normal.

**¿Cuándo debo renovar mis beneficios?** Usted recibirá un aviso de renovación por correo. Por favor, responda antes de la fecha indicada en la parte superior de esa carta. Si usted no recibió una carta no necesita hacer nada en este momento.



### **¿Es necesario llenar una aplicación completa?**

Sólo si usted recibe una carta que le pide que vuelva a aplicar con una aplicación completa. Algunos miembros del OHP que han tenido un cambio en su información o miembros adultos del hogar que se inscribieron a través del proceso de "vía rápida" tendrán que llenar una aplicación completa. Usted recibirá una carta indicándolo si necesita que llenar una aplicación completa.

### **¿Por qué necesito renovar mis beneficios?**

Cada año, los miembros de OHP deben actualizar su aplicación para asegurarse de que todavía califican para beneficios de salud. Actualización de la información nos permite saber si ha habido un cambio en el tamaño de su hogar o de ingreso.

### **Califique para OHP a través de la "vía rápida", ¿necesito renovar mis beneficios?**

Sí. Si usted recibe una carta donde le dice que tiene de volver a llenar una aplicación para renovar su cobertura de salud, por favor llene la aplicación y entréguela antes de la fecha indicada en la parte superior de la carta. Todos los miembros del OHP que calificaron para la cobertura a través del proceso de la "vía rápida" deben volver a aplicar con una aplicación completa cuando es su turno para renovar. El proceso de "vía rápida" se puso a disposición de los adultos que ya presentaron su información del hogar a través del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) o Niños.

### **¿Qué sucede después de renovar mis beneficios?**

Después de renovar sus beneficios, vamos a procesar su información actualizada. Cuando terminemos de procesarla, le enviaremos más información en el correo.

### **¿Cuándo voy a recibir una respuesta después de renovar mis beneficios?**

Debemos darle una respuesta dentro de 45 días de la fecha en la cual usted entrego se renovación o aplicación completa. Si usted no recibe una respuesta de dentro de 45 días desde la fecha de presentar su renovación o aplicación completa, por favor llame al 1-800-699-9075. Usted también tiene el derecho a una audiencia si usted no recibe una respuesta o información dentro de 45 días a partir de la fecha de presentar su renovación o aplicación completa.

### **¿Cuándo se terminan mis beneficios?**

Por favor renueve o vulva a aplicar antes de la fecha indicada en su carta. Si usted no responde antes de esta fecha, sus beneficios podrían terminar. Si sus beneficios terminan, usted recibirá una carta informándole de la exacta fecha final.

### **¿Puedo mantener mi médico o proveedor si todavía califico?**

Su médico o proveedor probablemente permanecerán igual. Si hay un cambio, le dejaremos saber.

### **¿Mis beneficios de salud permanecer igual si todavía califico?**

Sus beneficios probablemente se mantendrán igual. Si hay un cambio, le dejaremos saber.



### **Tengo una cita médica programada, pero mis beneficios se terminaran antes de mi cita. ¿Puedo ir a mi cita?**

Si usted tiene una cita médica programada para una fecha después de que sus beneficios de salud serán terminados por favor renueve o aplique ahora. Si tiene alguna pregunta, por favor llámenos al 1-800-699-9075 o al 711 (TTY), de lunes hasta el viernes 07 a.m.-6 p.m.

### **¿Qué sucede si no renuevo o vuelvo a aplicar para cobertura?**

Si no renueva o vuelve a aplicar, sus beneficios se terminarán. Por favor, responda cuando reciba una carta de renovación o carta para una aplicación nueva. Si no recibos su solicitud, le enviaremos un aviso de que su beneficios van a terminar. Si tiene alguna duda, por favor llámenos al 1-800-699-9075 o al 711 (TTY), de lunes hasta el viernes 07 a.m.-6 p.m